

BN
722.3
W233e

COLECCION
"MARTINEZ BOOG"
SANTO DOMINGO, - REP. DOMINICANA

Ecós de arquitectura clásica en el Nuevo Mundo

La formación de la casa dominicana

Por Erwin Walter Palm.

I

La vivienda del hombre es uno de los índices más seguros de su vida. Toda la *conditio* humana suele reflejarse en ella. Clima, costumbre, posición social, hasta la política y la religión forman en ella un conjunto que se ofrece claro a las generaciones futuras. Lo arbitrario queda o excluido o limitado a una esfera estrecha por un conservatismo inherente al hombre frente a los datos inmediatos de la vida. Pueden ser refinadas o modificadas las costumbres; pero difícilmente serán abandonadas, sino en consecuencia o de un cambio total de la estructura climática (en tiempos prehistóricos) o (en tiempos históricos) como resultado de una decisiva alteración del conjunto etnológico (tal como la conquista de un país) o por una completa reforma política, con la imposición de una supremacía de valores radicalmente diferentes.

Desde el fin del clasicismo, cuando Europa, bajo la doble influencia del romanticismo individualista e historicista, rompió la unidad del estilo, el individuo ha quedado libre de escoger entre los varios períodos históricos, propios y ajenos, los elementos artísticos con los cuales rodea y ador-

010115



31538-10

D.H.S.

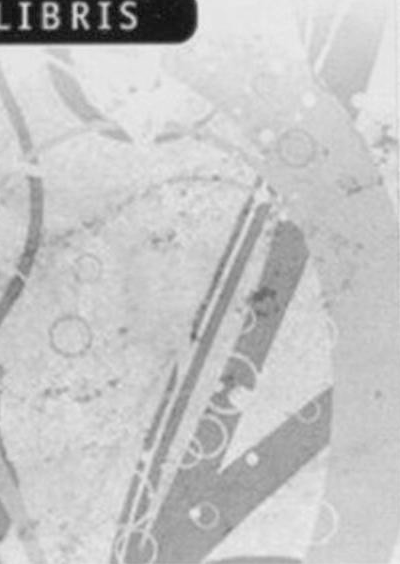
INW, 2018



**Biblioteca
Nacional**

**PEDRO
HENRIQUEZ
URENA**

EXLIBRIS



Martínez Booy

COLECCION



na su vida. El Japón y la Edad Media, la India y el Renacimiento contribuyen igualmente, desde el segundo cuarto del último siglo en adelante, a la formación de las grandes ciudades industrializadas del Norte. Los elementos arquitectónicos, separados de las finalidades de su creación originaria, se convierten en ornamentos sin relación directa a las necesidades de la vida; pero señalando el gusto particular y la dificultad de orientación de la época.

Sólo desde el comienzo del siglo, bajo la influencia de Le Corbusier, la arquitectura se encamina nuevamente hacia la meta de una expresión orgánica de la vida moderna.

Las grandes ciudades de América, menos ligadas a tradiciones arquitectónicas, y eclécticas por la misma composición de su población, reflejan, todavía más que las de Europa, ese desarrollo del último siglo. Tanto más agradable es la pureza arquitectónica de esta Capital de la República Dominicana, que por dentro del recinto de los muros sigue ostentando su tradicionalismo conmovedor y digno de su historia, cuyas huellas ni siquiera en los barrios modernos de la ciudad han sido borradas por el influjo nivelador de planos norteamericanos, sacados de Florida o de California.

II

Entre la variedad de patios y escaleras pintorescas lo que salta a la vista es la repetición frecuente de cierto esquema arquitectónico, diferenciado en sus detalles: pero invariable en lo esencial del plano.

Claro en la disposición, dominado por una voluntad centralista, sencillo y de conformidad con las necesidades de un clima cálido, articulado en sus detalles y libre de lo superfluo o de lo arbitrario parece denotar la mentalidad clara y perspicaz del Mediterráneo. No es la mezcla de fantasía y comodidad dejada, la unión de lo abstruso y de lo sencillo que caracteriza al mundo árabe, sino más bien la organización concentrada de una etapa más antigua de civilización en la Península Ibérica: la romana.

Un análisis más estricto de los elementos que componen la casa dominicana revela positivamente la presencia

de elementos romanos esenciales. Claro está que no existe un tipo único de casa romana y que en España tampoco como en Italia fué de rigor la casa descrita por Vitruvio y representada por las excavaciones de Pompeya. Hay toda clase de variaciones (1). Sin embargo, los elementos constitutivos son los mismos a veces menos sujetos a cambios en los centros pequeños de la provincia, aunque más expuestos a influjos locales que en la urbe y sus inmediatos alrededores. (fig. 1a; 1 b.)

Comparando el plano típico (2) de la casa dominicana con el de la casa pompeyana resulta: que la disposición de los aposentos alrededor de un centro se asemeja a la de la casa de atrio.

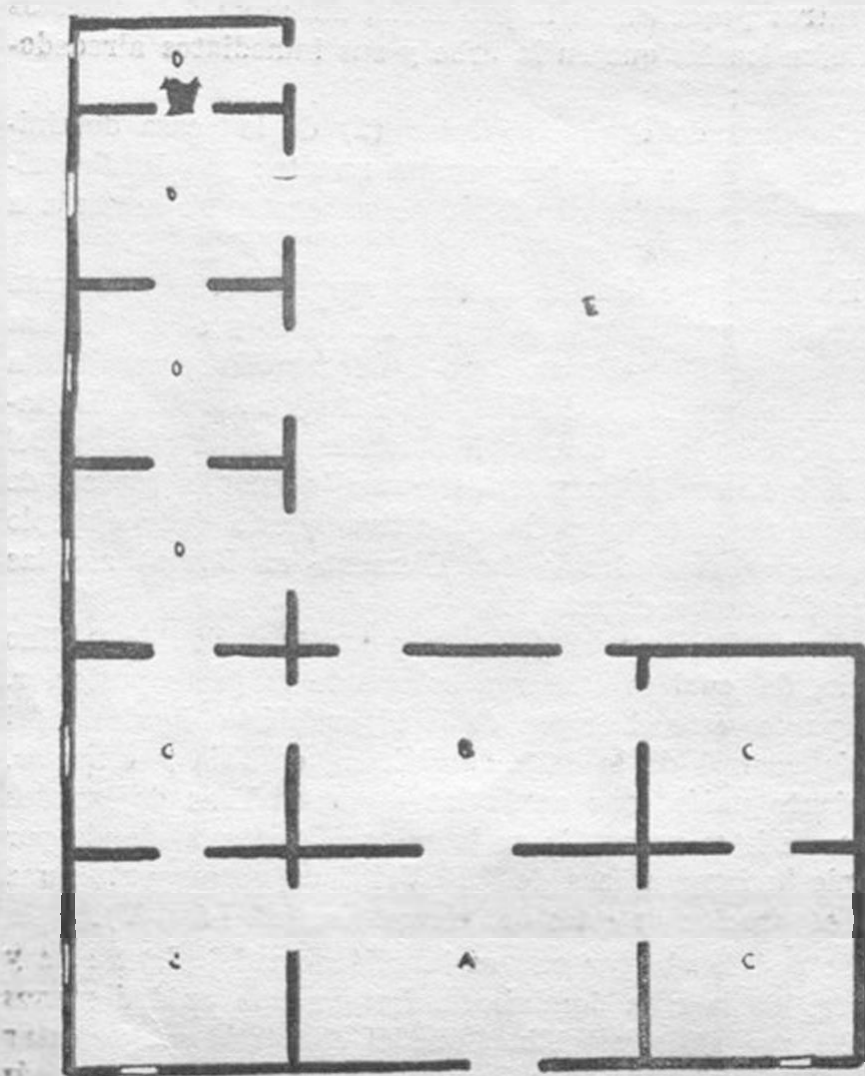
Ha desaparecido una de las características de la gran sala central romana: la abertura del techo y el *impluvium* correspondiente en el piso. Pero ese desarrollo se manifiesta ya en la misma Italia desde el fin del siglo Io. A. J. La inclusión del atrio en el complejo cubierto de la casa, y del otro lado su exclusión y transformación en una especie de vestíbulo descubierto en la primitiva iglesia (por ejemplo en el viejo San Pedro, o San Clemente en Roma) son las etapas diferentes en esta vía.

Otra "irregularidad" es la evidente fusión de tablino y atrio, del cual se conserva solamente la parte posterior. Pues parece éste el origen de la bipartición obligatoria del espacio central de la casa dominicana en sala y comedor. Semejante unión, que anula las características de las dos piezas, se hace presentir en la misma Pompeya, donde por ejemplo la famosa casa de los Vettii ya no presenta una clara separación de estos dos elementos. (cf. Lám. V).

Se podría objetar que en la evidencia del plano sala y comedor de la casa dominicana forman una unidad menos estricta que atrio y tablino, que al contrario suelen estar separados por un muro y comunicar solamente o a través de la abertura de un arco al centro, o de una gran puerta central, o de dos puertas simétricamente dispuestas al lado de un trozo de muro en el centro. Pero en los dos últimos casos se trata generalmente de pergianas, lo que acentúa indudablemente la correspondencia más estrecha de las dos

PLANO TIPICO DE LA CASA DOMINICANA.

Fig. 1-a.



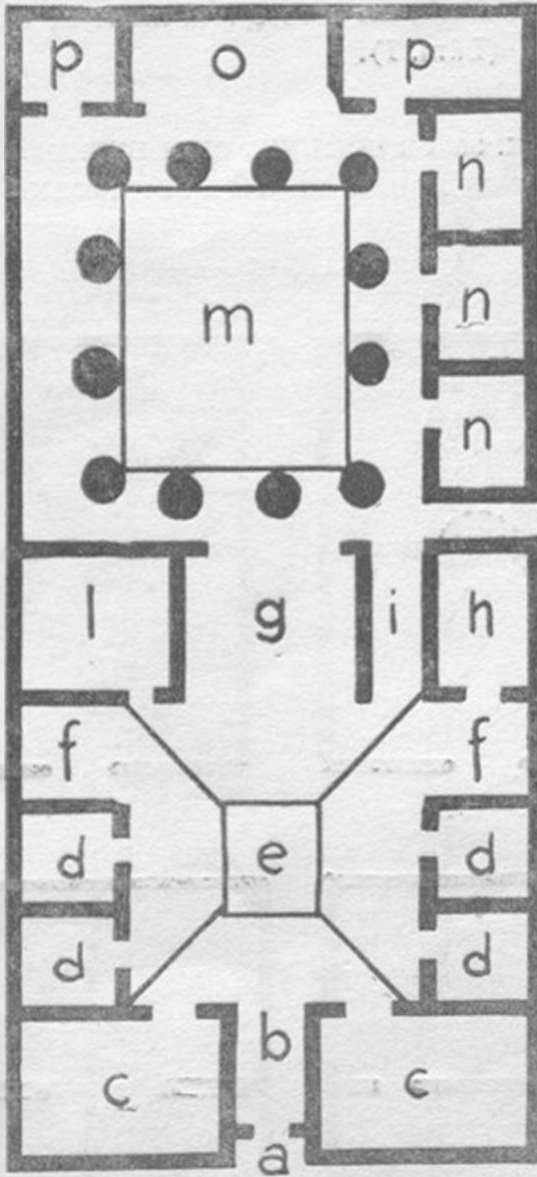
Croquis del autor.

A- sala; B- Comedor; C- aposentos;

D- martillo; E- patio.

CASA ROMANA DE ATRIUM.

Fig. 1- b.



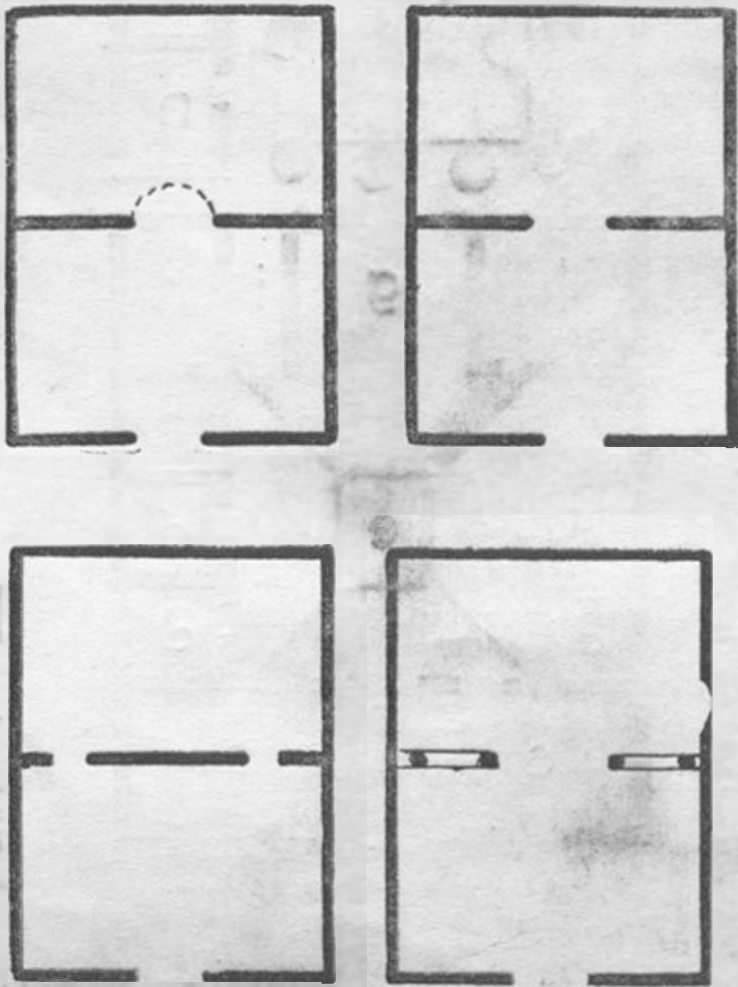
de A. Maturi, Pompei.

a— vestibulum; b— fauces; c— cellae; d— cubicula; e— atrium; f— alae; g— tablium; h— apotheca; l— triclinium; m— peristylum; n— cubicula; o— exedra; p— cecl.

piezas. De todos modos la solución más vieja parece la del arco central que he hallada hasta en una construcción de sabor todavía gótico, como la casa No. 42 de la calle José Reyes (3) que ostenta un arco ojival-mudejar en el paso de los dos cuartos. (Lám. I).

LOS TIPOS DE COMUNICACION ENTRE SALA Y
COMEDOR EN LA CASA DOMINICANA.

Fig. 2, a— b— c— d.



Croquis del autor.

Una solución "a la Italiana" con muros bajos y columnas sobrepuestas, o columnas puestas inmediatamente en el piso, pertenece sólo a las influencias clasicistas e italianizantes de los siglos XVIII y XIX. (fig. 2 a-d).

Lo que es evidente es que los habitantes han querido separar la sala de recepción del comedor, donde la familia no puede ser vista o molestada por visitas inesperadas. Pero también esta modificación ya fué conocida en la antigüedad, pues el *tablinum* tenía puertas hacia el *atrium*, lo que el entusiasmo de los descubridores del siglo XIX, su gusto por lo diferente *par excellence* y cierto anhelo clasicista de espacios anchos, han llamado al mundo, formando así un concepto equivocado de la casa de atrio. (4).

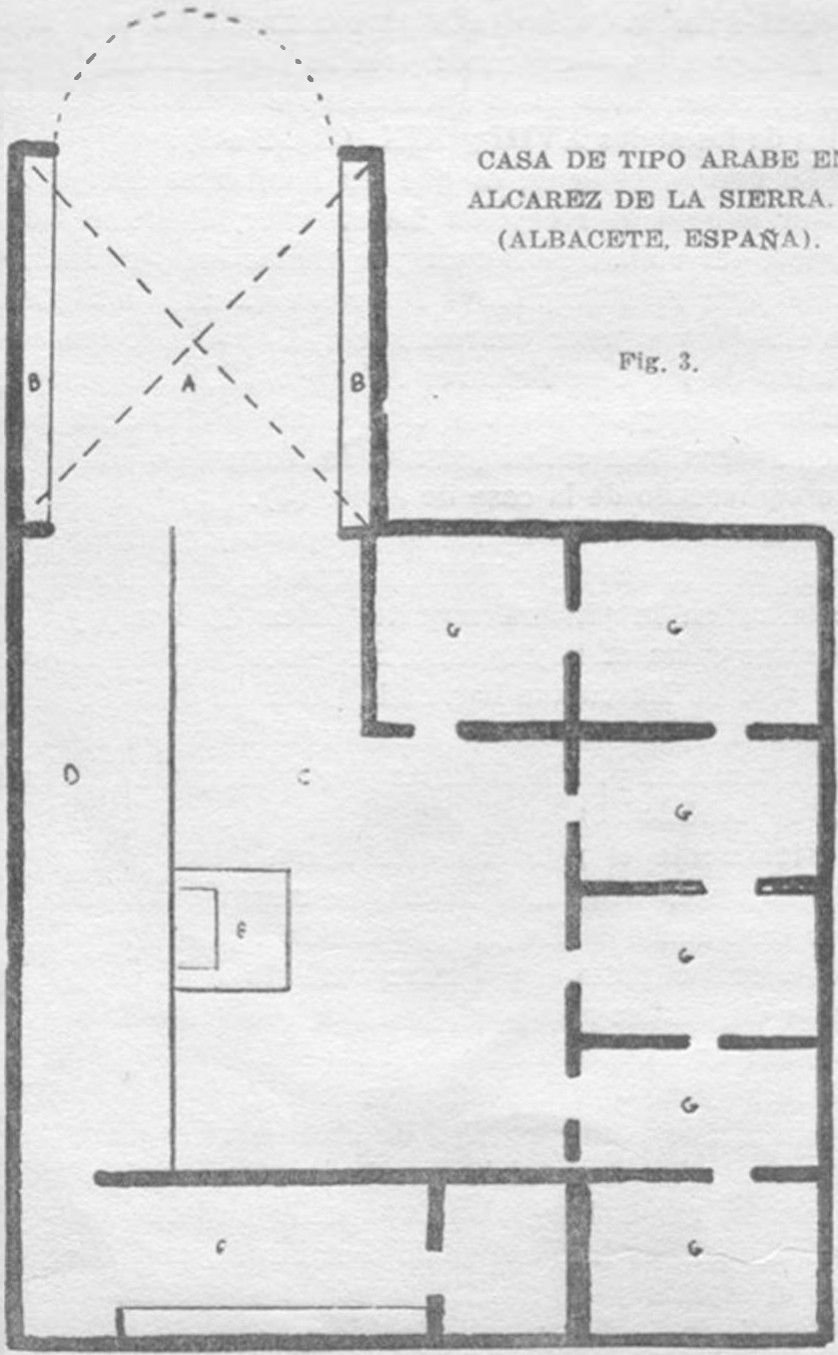
También existían muros bajos para garantizar cierto amparo contra la curiosidad no deseada de intrusos. Son frecuentes en la pintura arquitectónica de Pompeya (5), aunque no entre atrio y tablino. Sin embargo las nuevas excavaciones de Herculano han dado hasta un ejemplo de una improvisación bastante fea: una puerta de madera, de mediana altura, compuesta de hojas plegables, que cierra la entrada del tablino (6).

Finalmente el patio de este tipo de casa dominicana presenta un carácter decididamente romano. En contraste con la casa árabe en España, precedida de su "Jarray", pero en la cual el patio es el centro absoluto de la vivienda alrededor del cual se agrupan aposentos (7) (tipo de casa que a menudo ha sido considerada el modelo posible de la casa "andaluza" y cuyo patio sería el pretendido prototipo del patio dominicano), nuestro tipo de casa dominicana trata el patio como secundario al bloque de la casa. (fig. 3.)

Existe, sin embargo, en la casa dominicana un anexo de construcciones hacia el patio o el jardín, casi siempre y donde el espacio y los medios económicos lo permiten. Este "martillo" es la fiel repetición del plano de los aposentos reunidos en un lado del peristilo romano (cf. fig. I b), o en construcciones mayores también de la disposición general del peristilo (con cuartos en un lado y el fondo, y un muro en el segundo lado hacia la calle). Apoyan esta impresión columnas o pilares distribuídos alrededor del centro descubier-

CASA DE TIPO ARABE EN
ALCAREZ DE LA SIERRA.
(ALBACETE, ESPAÑA).

Fig. 3.



Croquis del Arq. T. Auñón.

A— jarray; B— bancos laterales; C— patio (azulejos); D—patio (gravilla); E— fuente; F—establo; G—aposentos.

to del patio, plantado con gran variedad de matas y flores en las casas de tamaño mayor.

Este tipo fundamental de la casa dominicana, como he descrito arriba, padece toda clase de variaciones: amputación de un ala de los aposentos, o en casas pobres hasta de las dos alas, así que queda solamente el cuerpo central de la vivienda; supresión del patio-peristilo y del "martillo", más a menudo en el lienzo norte o sur de una manzana de casas, con la probable explicación climatológica de que la "brisa" de día y el "terral" de noche llegan de S.E. resp. N. E., y que las casas al N. y S. quedan de toda manera bien ventiladas, mientras las de E. y O. buscan la frescura del aire con un anexo paralelo a la hilera N-S.

Una variación especialmente interesante y feliz desde el punto estético es la que está representada por la casa más vieja de nuestro tipo, el No. 42 de la calle José Reyes (cf. arriba p. 134.) y por otros ejemplares de casas del fin del siglo XVI y de principios del siglo XVII, tales como la casa calle Arzobispo Meriño Número 31) unida por el arquillo a la Basílica de Santa María Menor (8), o la actualmente ocupada por la Oficina de Sanidad en la calle Mercedes No. 41. El comedor del plano normal está transformado en estas casas en una habitación que se abre al patio con dos o más arcos sobre columnas, muchas veces, como en la casa Mercedes No. 41, sobrepuestas sobre un pequeño muro. El efecto arquitectónico es exactamente el del tablino de muchas casas pompeyanas, como por ejemplo la del Fauno que dejan libre la vista en el peristilo. (9). (Lám. II a-c).

III

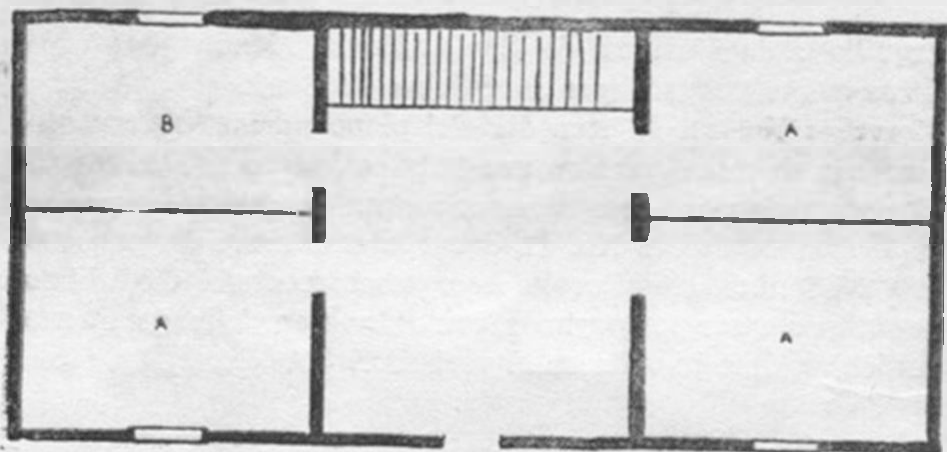
Queda por establecer la vía que ha tomado el plano de la casa romana, o más precisamente la ubicación en España del prototipo de esta casa dominicana. El aspecto general andaluz de la ciudad en muchas de sus calles o en detalles particulares de sus edificios públicos, y el hecho de que esta isla haya sido colonizada por españoles del Sur de la Península, andaluces y extremeños en su mayoría (10), hace pensar en Andalucía. (Lám. III a, b.)

Hasta ahora en la múltiple presencia de planos de la casa andaluza, variaciones más o menos arbitrarias sobre un tema fundamental (11), no he podido fijar una analogía exacta con la severidad enjuta y monumental del plano de la casa dominicana, aunque concurren todos los elementos constitutivos: disposición de 2 o 4 habitaciones menores respectivamente a los lados (o al lado) de un zaguán, respectivamente de zaguán y sala contigua; el martillo, etc.

Más particularmente correspondería al cuerpo central de la casa el plano del piso superior de la *masía catalana*, que "según los arqueólogos regionales es el tipo tradicional romano" (12), admisión que queda apoyada por la presencia de un tipo clásicamente puro de la casa del atrio en Ampurias (13), colonia fundada en Cataluña por Julio César.

MASIA CATALANA, PISO SUPERIOR

Fig. 4.



Croquis de Lamperez

A—domitorios; B—cuarto.

Pero una influencia de casas catalanas es imposible por la exclusión de catalanes de la inmigración en el Nuevo Mundo. (14). Al mismo tiempo corroboran la derivación y el aspecto de la *masía catalana*, bloque sólido centralizado, nuestra hipótesis de la procedencia del plano de la casa dominicana de una abreviación del de la casa de atrio.

Pues es muy poco probable que la sencillez cristalizada del plano general de la casa dominicana se haya desarrollado de la disposición pintoresca de planos andaluces, o de la recomposición casual de elementos romanos en tierras de América. Es mucho más verosímil que en uno o en otro lugar de España Meridional, por supuesto en Andalucía, haya sobrevivido un plano semejante al de la *masía* catalana; pero que se distingue por la forma marcadamente paralelepípeda de las habitaciones centrales.

IV

La "primera casa construída de piedra en esta Isla", la casa de Francisco de Garay, ha sido identificada por Emiliano Tejera en un notable artículo sobre el Alcázar (15) con la *Casa del Cordón*, la cual ya muestra en la traza de su primer piso el plano típico de las posteriores casas dominicanas. A ésta casa precisamente el segundo Almirante trasladó su residencia después del incidente que lo obligó a dejar la Fortaleza, y en ella vivió hasta acabada la construcción del Alcázar (16), la que se empezó en 1510.

Ahora ocurre que el Alcázar no es más que una ampliación del mismo plano de casa. En efecto hay todos los elementos esenciales de lo que más tarde será el tipo de la casa dominicana: las dos habitaciones centrales de forma oblonga, de las cuales la segunda se abre con una arcada sobre el patio; el esquema de los cuatro aposentos al lado del cuerpo central, que ha sido reduplicado, para abastecer a las necesidades mayores de una corte; y también ha sido añadido un pórtico de entrada entre dos "risalitos" que ofrecen el espacio para dos habitaciones más. (17) (Lám. IV).

Nuestro problema se ciñe. ¿Quién ha hecho el plano de la "primera casa de piedra en Santo Domingo", y qué sabemos de la casa, del posible arquitecto y de su procedencia?

La tradición no está unánime. Mientras Oviedo señala explícitamente que el "que primero fundó casa de piedra e al modo de España en esta cibdad fué Francisco de Garay" y enumera después a título de honor "porque no se olvide tan señalada particularidad, ni pierdan las gracias los que las

merecen" Del Viso, Roldán y De las Varas—copiado fielmente (19) en esta sucesión por Juan de Castellanos— el Padre de Las Casas, cuando habla de las primeras edificaciones (20), no menciona a Garay sino indica "de los primeros" Ovando, Roldán, Grimaldo, Briones—seguido de su lado en este procedimiento por Herrera (21). Luego al referir el incidente que hizo al Almirante mudarse en casa de Garay relata que "fué a posar a un cuarto de casa que fué lo primero que en esta ciudad Francisco de Garay.... edificó". Así, pues, parece que hay varias casas de Garay, lo mismo como de Roldán o de Ovando, que poseían "rengleras de casas" en la ciudad. Notamos esta divergencia en la lista de nombres de los edificadores, dado que el Padre de las Casas asistió a la obra de colonización desde los primeros años del siglo XVI, mientras Oviedo, aunque logró publicar su historia antes que Las Casas, llegó considerablemente más tarde. Las recriminaciones de las Casas contra Oviedo, eso es, que escribe "por relación de marineros y desoladores" (22), aunque provocadas por el choque entre los dos historiadores ante la Corte en Barcelona 1519 (23), y basadas más bien en el tratamiento de los asuntos de los indios por Oviedo, aparecen sin embargo en una luz singular, cuando se piensa que Oviedo no vió la Española antes del 1515 (24).

Queda establecido que la casa de Garay fué, si no la primera, una de las primeras. Ahora bien: ¿sobre qué argumento se basa la identificación de esa casa con la del Cordón? Por las palabras de Tejera "según se me ha dado a entender" sobre una tradición popular, y muy probablemente sobre una presunta alusión del cordón franciscano a *Francisco* de Garay. Pero la tradición local no es siempre muy fiel; sino que se adhiere a particularidades llamativas y hace sus deducciones. Así, por ejemplo, señala la "Casa de los Cañones" (el actual Hotel América) como casa de Ovando, por la simple presencia de esas armas en su escudo. La gran Casa del Cordón, una de las mejores de la ciudad, puede haber parecido especialmente digna del Almirante. = De todos modos resulta extraño que ni Oviedo ni Las Casas los cuales no pierden ocasión de relatar toda clase de quis-

quillas, se hayan fijado en semejante ornamento vistoso, y que al distinguir esta casa de las otras, propiedad de Garay, Las Casas no mencione el cordón. En la misma España, desde el fin del siglo XV y principios del siglo XVI la decoración del portal con el cordón franciscano ha sido repetida en media docena de ejemplares famosos (25), aunque no tan frecuentemente que no atraiga la atención. Es probable que tales casas hubieran evocado alguna asociación al hablar de la casa de Garay.

Además da el Padre Las Casas la ubicación precisa de la casa de Garay como "la más propincua del desembarcadero sobre el río" (26). Ese desembarcadero se hallaba según Oviedo (27) al lado de la Fortaleza, la que "entrando en el río está a par del puerto". Así que tenemos que buscar la casa de Garay en la calle Colón, o su inmediata vecindad hacia la Fortaleza.

Eliminada la anterioridad del plano de la Casa del Cordón ante el del Alcázar, el problema de la introducción del plano de la casa dominicana se reduce al de la construcción del mismo Alcázar.

La falta de obreros adiestrados para edificaciones mayores en la Española hace que el Rey despache en 1510 "maestros oficiales a construir iglesias y otros edificios públicos para el culto, administración de Justicia y recaudación de la Real Hacienda" (28). Esos maestros que llevan los planos de Alonso Rodríguez para la construcción de la Catedral son con suma probabilidad los mismos que edificaron el Alcázar (29). Colaboradores de Alonso Rodríguez, maestro de la Catedral de Sevilla, y radicado en el arte tradicional de su tierra (30), estos canteros probablemente no llevaron sólo los planos para la Catedral, sino también los del Alcázar. Se sabe que conceptos del clima tropical tiene un europeo de hoy día. No debían ser muy diferentes los de entonces. Al contrario. Y así emigra al Nuevo Mundo el plano de una casa lo más posiblemente abierta, aireada, apropiada a un clima cálido, el plano agrandado de la casa andaluza.

O si no se quiere referir el Alcázar a los "edificios públicos para administración", y por consiguiente no existían



planos de Alonso Rodríguez, la adaptación de la casa andaluza, la que les era familiar, está a cargo de canteros tales como "Juan Herrera, vecino de Sevilla" (31).

De hecho las casas primeramente construídas, que se hallan en la antigua calle de la Fortaleza, donde suponemos se haya hallado también la de Garay, muestran un plano radicalmente diferente del del Alcázar, (como por ejemplo la casa al lado del Hotel América, No. 9, y la que corresponde al No. 13, que según sus detalles góticos pertenece seguramente a las construcciones más antiguas de la ciudad), planos un poco pesados, tortuosos y arbitrarios tales como se los puede atribuir a simples albañiles como los que estuvieron presentes desde el tiempo de primer Almirante (32).

V.

Así, pues, el plano del Alcázar o es el modelo de toda casa dominicana que corresponde al tipo descrito, o deriva del mismo prototipo como ella. Tenemos efectivamente varias imitaciones del plano del Alcázar (claro está, sin pórtico y "risalitos", y simplificadas en los detalles de la arcada, pero con reduplicación de las dos o de un ala de los aposentos laterales) en casas de mayor tamaño y de aspecto señorial, tales como las de Arzobispo Nouel No. 30 (hoy escuela de Artes Manuales) y varias otras, en su mayoría del siglo XVII (33). (fig. 5).

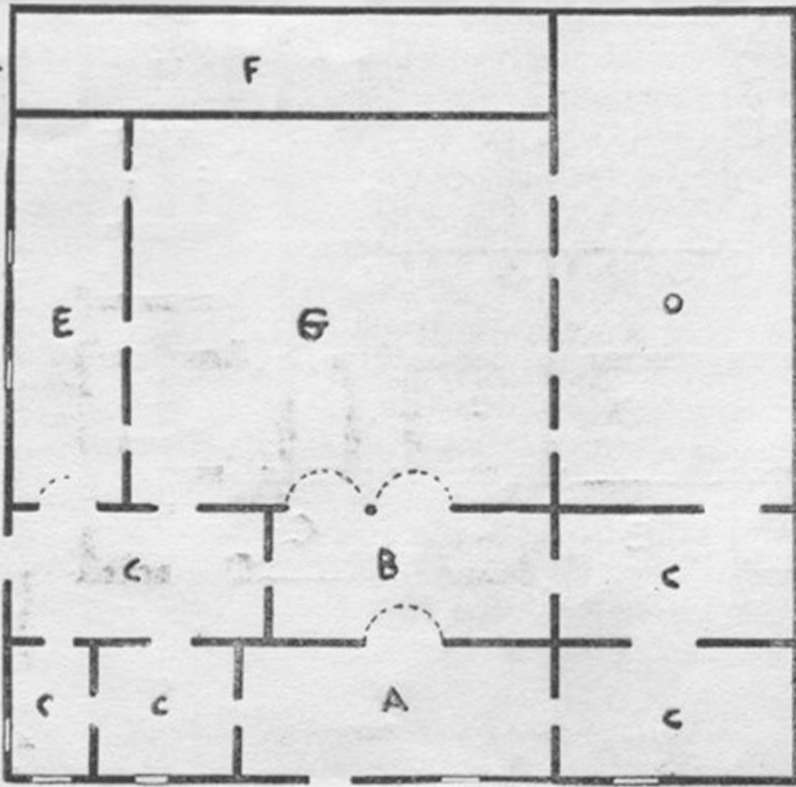
Resulta así que casi todas las casas de Ciudad Trujillo se derivan del mismo tipo de procedencia romana: cuerpo central de dos habitaciones oblongas, con disposición simétrica de cuatro aposentos a los lados, y el martillo.

Lo que queda por explicar es el origen de la forma paralelopípeda del cuerpo central. Preparado este desarrollo con el ensanche del tablino en casas romanas como la de los Vettii en Pompeya (Lám. V.), se continúa con la paulatina abolición de la parte anterior del atrio, incluso el impluvio.

Un corte a través del plano de cualquier casa pompeyana normal en el lugar indicado arroja aproximadamente el aspecto oblongo de las dos habitaciones centrales. (fig. 6.)

PLANO ESQUEMATICO DE LA CASA Núm. 39,
CALLE "ARZ. NOUEL", CIUDAD TRUJILLO,
REP. DOMINICANA.

Fig. 5.



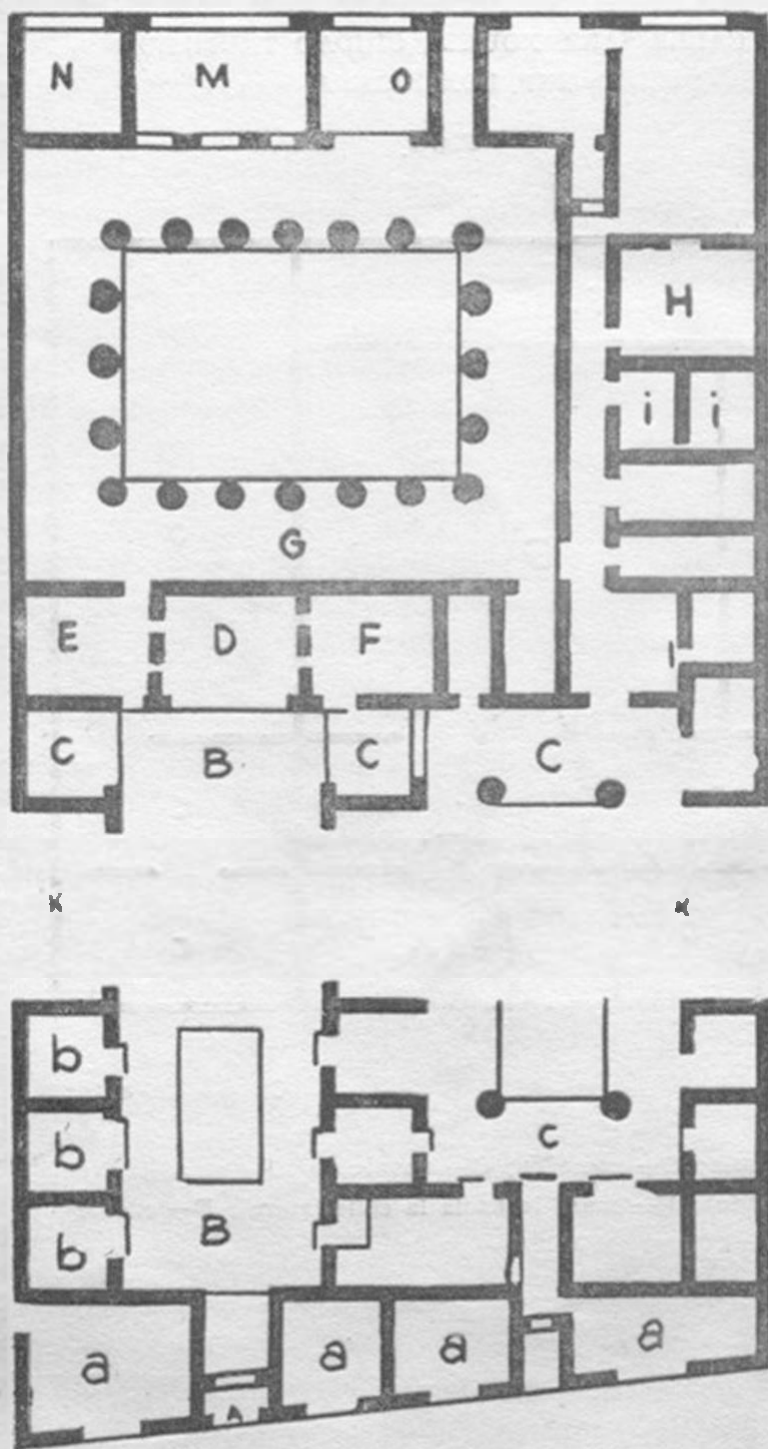
COLECCION
"MARTINEZ BOOG"
SANTO DOMINGO, - REP. DOMINICANA

Croquis del autor.

A— sala; B— comedor; C— aposentos; D— martillo (re-
formado); E— martillo hacia la calle lateral; F— cuartos
para servicios varios; G— patio.

CORTE AL TRAVES DEL PLANO DE LA CASA DEL FAUNO, EN POMPEYA (PARTE ANTERIOR).

Fig. 6.



A— entrada; a.a.a. tiendas; b. b. b. dormitorios; B— a trió; c.c. alae; D— tablino; E-F- triclinio de invierno y de otoño; C— atrio II; G— peristilo; i.i. baño; H— exedra; M— cocina; N-O- triclinio de estío; K— corte al través del plano.

de A. Maiuri, Pompei.

Este corte no es ni un acto arbitrario ni un juego accidental, sino el resultado final de un proceso lógico: el de la formación de la casa de atrio.

Hay una teoría elegante del origen de la casa romana (34) que deduce la forma del atrio descubierto de la del patio abierto de una casa campesina, y que ve en el tablino el núcleo primitivo de la casa, con las entradas originarias al lado que conducían al patio. En la casa Vitruviana estas entradas corresponderían a las *alae* cuya posición ha sido hasta entonces inexplicable en el conjunto racional de la antigua casa romana, y en las cuales se conservaron los bustos de los antepasados, "*apotropeicos*" sin duda, defensa contra lo que pueda invadir la casa. Los *cubicula* ocuparían el lugar de establos y graneros (35). Esa teoría que ve en el atrio las huellas de un patio (espacio abierto hecho superfluo por la añadidura del peristilo) logra una realización lógica con la exclusión completa de los restos del antiguo patio, y con la transformación de lo que queda en un cuerpo de casa cerrada.

Distinguimos, pues, un esquema de casa de pura procedencia romana al lado de tipo pintoresco de casa andaluza (36) menos frecuente en Ciudad Trujillo, pero existente en ejemplares muy característicos, y probablemente traídos a esta Isla por los operarios de Alonso Rodríguez (37).

Ambas formas se propagan puras en una tierra que no está sujeta a influencias de arte indígena como México o los países andinos, y que artísticamente llega a ser una dependencia directa de la madre patria.

España hubiera de tal manera conservado un tipo más arcaico de la casa romana que la misma Italia. Las formas una vez aceptadas suelen mantenerse tenazmente en provincias un poco aisladas del desarrollo continuo y de la transformación ininterrumpida que caracterizan el centro vital de la cultura. Al lado de ciertos venerables arcaísmos del habla castellana, frente al latín y su desarrollo en el idioma italiano una forma esencial de la vida romana, la casa, se ha mantenido bajo las olas de la invasión árabe, trasplantada por los colonizadores españoles a la primera posesión de Europa en el Nuevo Mundo, a Santo Domingo, símbolo de sus relaciones más estrechas con Europa, y último eco de la antigüedad clásica más allá de las columnas de Hércules.

Quiero hacer constar mi agradecimiento a todos aquellos que me han facilitado datos e informaciones que he utilizado en este ensayo. Especialmente al Sr. Rector de la Universidad, Lic. Díaz Ordóñez; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Ing. Ruiz Castillo; al Catedrático de la Facultad de Derecho Lic. Bonilla Atila, y a los Catedráticos de la Facultad de Filosofía, Lic. Rodríguez Demorizi (Director General del Archivo de la Nación), Dr. Moreno Fernández y Prof. Malagón Barceló; así como a los señores Lic. Rodríguez Guerra, y D. Luis Alemar, del Archivo de la Nación, que me ha permitido consultar su libro todavía no impreso acerca de los Monumentos de Santo Domingo; al Arquitecto Anfión a quien debo varios planos de casas españolas; y, finalmente, al Lic. Ortega Frier, Catedrático de la Facultad de Derecho y ex-Rector de la Universidad, que bondadosamente ha puesto a mi disposición su valiosa biblioteca.

ANOTACIONES

(1) cf. por ejemplo la ampliación del plano primitivo de una casa de Itálica excavada por Demetrio de los Ríos y comunicada por LAM. PEREZ y ROMEA: *Arquitectura civil Española* vol. I Madrid 1922 p. 109.

El efecto se basa en la multiplicación de los elementos originales. (3 peristilos etc.)

(2) Este estudio se basa en un examen minucioso de todas las casas existentes en la zona más vieja de la ciudad, comprendida entre las calles Colón, José Reyes, Mercedes y Arzobispo Portes.

(3) Esta casa, según indicación del señor Luis E. Alemar, formó parte de los edificios pertenecientes al Convento de la Merced, con cuyos muros sobrestantes el anexo hacia el patio, hoy demolido, debía estar en directa comunicación.

Iniciada la construcción de la Merced en 1528 bajo Fray Francisco de Bobadilla, y ejecutada en un gusto todavía gotiquizante, bien que menos señalado que en la Catedral, por Rodrigo de Liendo (documento relativo en Fr. CIPRIANO DE UTRERA O.M.C.: *Santo Domingo, Dilucidaciones Históricas*, I.; *Sto. Domingo, R. D.*, 1927, p. 348) el arco ojival de la casa en cuestión, tomando en cuenta hasta cierto arcaísmo voluntario y colonial, pertenece todavía a la primera mitad del siglo.

(4) cf. por ejemplo la imitación de una casa pompeyana en Achaffenburg (Alemania) por el Rey mecenata de Baviera, Lodovigo I.

(5) cf. por ejemplo el famoso fresco de Medea que piensa en matar a sus hijos. (OLGA ELIA: *Pitture Murali e Mosaici nel Mus. Naz. di Napoli*, Roma 1932, fig. 9) etc.

(6) cf. AMEDEO MAIURI: *Ercolano*, Roma 1936, tav. XIV.

(7) En la contienda interminable de arqueólogos e historiadores del arte sobre el primado del arte Oriental resp. Occidental todavía no se ha llegado a conclusiones definitivas. Pero parece más bien que hasta la disposición general de la casa musulmana alrededor de un patio está preformada en casas romanas de época Imperial tales como la casa del *larario* o la del *Triclinii* en Ostia (cf. GUIDO CALZA: *Ostia, Guida Historico-Monumentale*, Roma, s. a.; 2^o; fig. 20). No cabe duda que muchos de los elementos del arte árabe son transformaciones o continuaciones de formas romanas, tal como el archivuelto entre dos o más arcos, frecuente en el arte romano desde el fin del siglo tercero (Palacio de Diocleciano en Spalato), pero ya anticipado en casas pompeyanas del último período.

(8) En el plano **URBS DOMINGO IN HISPANIOLA**, uno de los más viejos que permita observar el trazado de las calles, y según el Lic. E. RODRIGUEZ DEMORIZI, que lo describió en su artículo sobre *Edificaciones de Santo Domingo* (Bol. del Archivo de la Nación, Año I, 1938, No. 3, p. 201 squ.; reproducido ib. p. 258) una vista tomada del atlas del **MON-TANUS** del año 1671, esta casa no existe. Sino la Catedral está rodeada de un recinto mural.

La casa en cuestión perteneció al Cabildo de la Catedral, lo que se manifiesta exteriormente por dicho arco. Ahora las casas, que forman el lado de la plazuela paralelo a la nave Sur de la Catedral, unidas entre sí por otro arco, están en directa comunicación con la casa Arzobispo Meriño No. 31. Como se me informa había otro arco, hacia la calle Isabel la Católica, frente a la Universidad. El espacio así delimitado, que corresponde a la actual plazuela, sirvió de cementerio hasta la mitad del último siglo.

Luego es posible que el recinto indique sumariamente la posesión de la Iglesia, terreno el cual a la época puede haber sido usado, tal vez sólo parcialmente, para construcciones.

Pero será preciso observar la arbitrariedad del dibujante en trazar las calles, lo esquemático de la Torre del Homenaje (la usual torre barroca, redonda, con yelmo esférico), del campanario de la Catedral (puesto al lado del ábside!), etc.

De todos modos la casa no parece posterior a la primera mitad del siglo XVII.

(9) cf. por ejemplo también la posición de columnas entre el *tablinum* y el *peristylum* en la casa de los Vettii en Pompeya, Lámin. V.

(10) cf. las listas del Catálogo Metodológico de Pasajeros a Indias por LUIS RUBIO Y MORENO. Madrid. s. a.—Al tiempo de la conclusión de este trabajo no ha sido posible consultar el material más completo del nuevo Catálogo de CRISTOBAL BERMUDEZ PLATA: Pasajeros a Indias 1509-1536. Madrid, 1940, vol. I.

(11) Hecho que evidentemente ha impedido a LAMPEREZ l. c. p. 66 squ. de producir un plano típico de la casa andaluza, la cual con elementos dados crea una serie interminable de posibilidades.

(12) LAMPEREZ, l. c. p. 68.

(13) cf. J. R. MELIDA: Arqueología Española. Barcelona, 1929, p. 303.

(14) Referencias a Barcelona como la de FERNANDEZ DE OVIEDO: Sumario de la Natural Historia de las Indias; Biblioteca Autores españoles I, 22 cap. II. p. 474: "De Santo Domingo más particularmente hablando, digo que cuanto a los edificios, ningún pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona, la cual yo he muy bien visto numerosas veces, le hace ventaja generalmente", son provocados especialmente por "el asiento mucho mejor que el de Barcelona, porque las calles son tanto y más llanas y mucha más anchas y sin comparación más derechas; porque como se ha fundado en nuestros tiempos... fué trazada con regla y compás, y a una medida las calles todas en lo cual tienen mucha ventaja a todas las poblaciones que he visto".

Según la amable información del Lic. V. Llorens Castillo, catedrático de esta Universidad, la confrontación entre la tortuosidad de la calle típicamente castellana, del aspecto de Edad Media, y los planos anchamente trazados de las ciudades de Indias recuerda naturalmente a los cronistas las calles más espaciales de Barcelona. cf. también JUAN DE CASTELLANOS: Elegía de Varones Ilustres de Indias, canto V., Elegía I. p. 45 en la edición de la Biblioteca de Aut. españoles, el cual, dado que copia solamente a Oviedo, no puede ser considerado fuente independiente, cuyo "testimonio" sin embargo puede tener a veces el valor de una repetida afirmación.

(15) "El palacio de D. Diego Colón en Santo Domingo" en "La Cuna de América", Año IV. 1909; No. 130.

(16) BARTOLOME DE LAS CASAS: *Hist. de las Indias*. Lib. II., cap. LI.

(17) En el plano de 1770, publicado por DIEGO ANGULO INIGUEZ: *Planos de Monumentos Arqueológicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*. I., Sevilla 1933, lámina 36, figura un gran patio, que precede el cuerpo central del palacio, con alojamiento para la servidumbre, cuerpo de guardia y otros servicios en un lado y al frente de entrada. Esta particularidad, no integrante, se limita naturalmente a la residencia de la Corte, aunque quizás las habitaciones del ala derecha pueden ser consideradas como precursores del "martillo", elemento sacado de la casa andaluza.

(18) *Hist. General y Natural de las Indias*, Madrid, R. Acad. de la Hist. 1851, lib. III. cap. X.

(19) cf. arriba anotación 14. En los versos l. c. p. 45:

Los que labraron casas con aviso

Francisco de Garay es el primero,

Después un Fray Alonzo fué del Viso....

la expresión "aviso" claramente no significa una modificación del texto de Oviedo sino una "necesidad poética", eso es, no se trata de una observación propia —no hay en esta Elegía— sobre la excelencia del plano, sino que "aviso" rima con Viso.

(20) l. c. lib. II. cap. VIII.

(21) ANTONIO DE HERRERA: *Hist. Gen. de los Hechos Castellanos en las Islas y Tierras Firmas del Mar Océano*, Década I, lib. V, cap. 4.

(22) cf. La lista completa en: *Vida y Escritos de Gonzálo Fernández de Oviedo* por JOSE AMADOR DE LOS RIOS, ensayo que precede la edición de la *Historia de Oviedo* por la R. Acad. cap. I. p. XXII.

(23) DE LOS RIOS: l. c. p. XXIX.

(24) cf. la cautelosa defensa de Oviedo por J. A. de los Rios, que imputa sus errores "al extraordinario entusiasmo, que despertaban en los españoles los fenómenos que diariamente se ofrecían a su vista."

(25) cf. MARTIN S. NOEL: *Teoría histórica de la Arquitectura Virreinal*. I. *La Arquitectura Protovirreinal*. Buenos Aires 1932, p. 140; y LANPEPEREZ l. c. p. 355. an. 1; especialmente p. 357 fig. 403: el Palacio de la Conquista en Zamora que se asemeja más a la Casa del Cordón de Ciudad Trujillo.

(26) l. c. lib. II, cap. LI.

(27) l. c. lib. III., cap. X, p. 84.

(28) cf. el famoso documento del Archivo de Indias, publicado por

- EUGENIO LLAGUNO Y AMIROLA: Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España. I, 141, reimpresso en CARLOS NOUEL: Historia Eclesiástica de Santo Domingo, Roma, 1913, I, p. 100; an. 2.—
- UTRERA: I. c. vol. II, p. 54, apoyado en una carta del Rey a Ovando (30 abril 1508) y otras cédulas reales, ha comprobado que antes de la llegada de dichos canteros no había iglesias de piedra en esta Isla.
- (29) Así JOSE TORRE REVELLO en Revista Azul, No. 8., enero-febrero 1931, Buenos Aires, citado en M. S. NOEL: Teoría...etc., p. 108 y UTRERA: I. c. p. 66; mientras el mismo Noel, I. c., ve la mano de Bautista Antonelli, trabajo que coliga con la segunda visita del arquitecto italiano a América en 1588. A esta misma teoría se opone el testimonio expícito de LAS CASAS: lib. II, cap. LI, "estando allí (en la casa de Garay) el Almirante procuró de hacer casa en que viviese i comenzó, i acabó un mul buen cuarto, en el mejor lugar que por cerca del río había, el cual posee agora el Almirante D. Luis, su hijo", y varios testamentos e instrumentos fechados en el mismo Alcazar, cf. TEJERA I. c. No. 131 y No. 132.
- (30) cf. NOEL: Arquitectura Virreinal en Estudios y Documentos para la Historia del Arte Colonial. I. Buenos Aires, 1934, p. 14 an. 2.
- (31) El documento en NOUEL: I. c.
- (32) cf. LAS CASAS, a propósito de la expedición al Cibao 1494, lib. I, cap. XCI.
- (33) En Arzobispo Nouel No. 36 el zaguán ha modificado ligeramente el plano normal. (Siglo XVIII).
- (34) Defendida últimamente por R. C. CARRINGTON: Pompeii; Londres, 1937.
- (35) Según me comunica el Prof. J. Malagón Barceló, Catedrático de esta Universidad, existe precisamente esta formación de vivienda rural en Nambloca (Toledo, España), confirmación de época tardía o reincidencia en una disposición común, preexistente a la casa de atrio.
- (36) Del cual y de sus particularidades trataré próximamente.
- (37) Sobre el "estilo inoficial" cf. NOEL: Arquitectura Virreinal p. 41 sq., sobre la procedencia de los operarios en la mayoría de los casos de Andalucía y Extremadura, p. 42.

COLECCION
"MARTINEZ BOOG"
SANTO DOMINGO. - REP. DOMINICANA

ECOS DE ARQUITECTURA CLASICA EN EL NUEVO MUNDO

SALA Y COMEDOR DE LA CASA Núm. 42, CALLE
"JOSE REYES", CIUDAD TRUJILLO, REPUBLICA
DOMINICANA.

lám. 1.

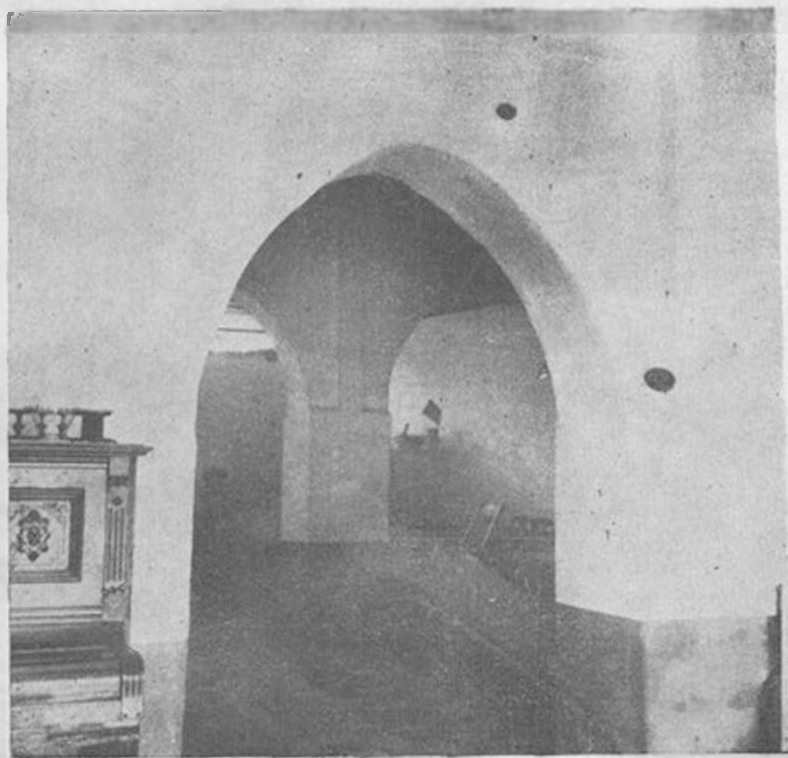
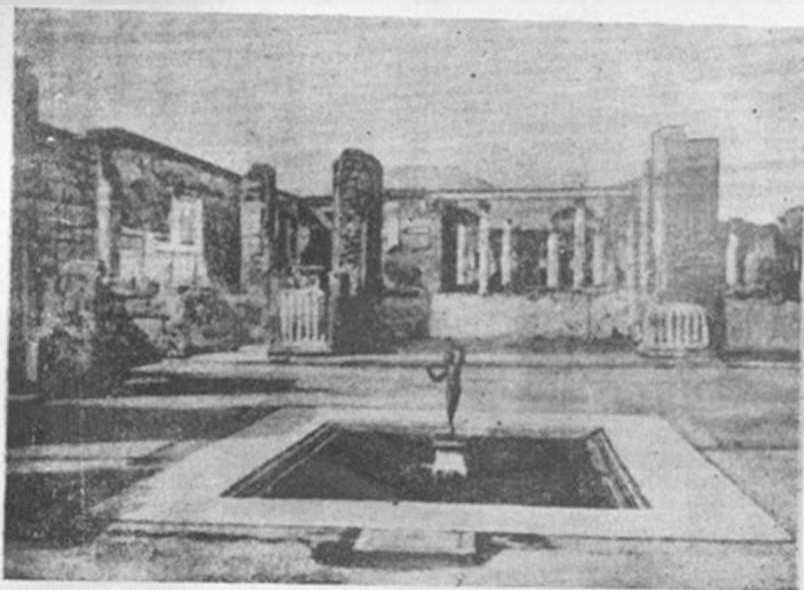


Foto. Conrado.

ECOS DE ARQUITECTURA CLASICA EN EL NUEVO MUNDO

**CASA DEL FAUNO EN POMPEYA, VISTA DEL ATRIO
AL TABLINO.**

Lám. II- a.



de A. Maluri, Pompei.

ECOS DE ARQUITECTURA CLASICA EN EL NUEVO MUNDO

**CASA DOMINICANA. VISTA DE LA SALA AL COMEDOR
(OFICINA DE LA SANIDAD), CIUDAD TRUJILLO.
REP. DOMINICANA.**

Lám. II- b.



Foto. Conrado.

ECOS DE ARQUITECTURA CLASICA EN EL NUEVO MUNDO

CASA DOMINICANA, VISTA DEL PATIO AL COMEDOR
Y SALA (CALLE "ARZ. MERIÑO" Núm. 31), CIUDAD
TRUJILLO, REP. DOMINICANA.

Lám. II- c.

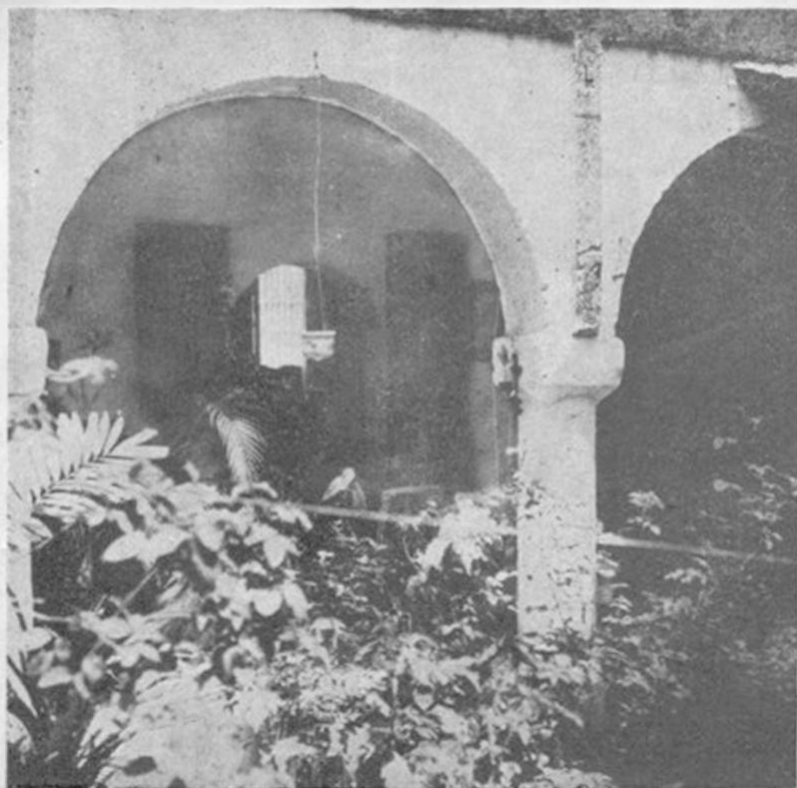


Foto. Conrado

ECOS DE ARQUITECTURA CLASICA EN EL NUEVO MUNDO

CALLE ANDALUZA.

Lám. III- a.



Calle de una población andaluza.

de M. Echevarría, España:
"Habitantes y costumbres."

ECOS DE ARQUITECTURA CLASICA EN EL NUEVO MUNDO

**CALLE "19 DE MARZO", CIUDAD TRUJILLO,
REP. DOMINICANA.**

Lám. III- b.



Foto. Conrado.

ECOS DE ARQUITETURA